



Secretaría de Gestión Social Informe de Gestión

Enero – Diciembre Del 2016



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-------------|---|--------------------------------------|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. | POLÍTICA PAZ, LUCHA CONTRA LA POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL | 5 |
| 2.1 | PROGRAMA BARRANQUILLA CIUDAD PRÓSPERA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 5 |
| 2.1.1 | Proyecto Intervención y Operación de Centros de Desarrollo Infantil en la Ciudad de Barranquilla | 5 |
| 2.1.1.1 | Beneficiarios de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) | 6 |
| 2.1.1.1.2 | Logros Alcanzados | 6 |
| 2.1.1.1.2.1 | EDUCACIÓN INICIAL: | 7 |
| ➤ | En la Modalidad Institucional y familiar: | 8 |
| ➤ | En la Modalidad Hogares Comunitarios Integrales: | 8 |
| 2.1.1.1.2.2 | SALUD | 8 |
| 2.1.1.1.2.3 | NUTRICIÓN | 9 |
| ➤ | Modalidad institucional: | 10 |
| ➤ | Modalidad familiar: | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.1.1.1.3 | FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES – ATENCIÓN PSICO SOCIAL Y RED DE PADRES | 10 |
| 2.1.1.1.4 | ATENCIÓN INCLUSIVA: NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD | 11 |
| 2.1.1.1.5 | APORTES E INNOVACIONES: | 12 |
| • | Responsabilidad Ambiental: | 12 |
| • | Actividad física y vida saludable en niños y niñas en Primera Infancia | 13 |
| 2.1.2 | Proyecto Erradicación y Prevención de la Explotación Laboral y Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Ciudad de Barranquilla | 13 |
| 2.1.3 | Proyecto Formación Integral Jóvenes | 14 |
| 2.1.3.1 | Casas de Juventud | 14 |

| | |
|--|-----------|
| 2.1.3.2 Atención a Niños y Niñas en Casa Lúdica | 16 |
| 2.1.3.3 Atención a Niños y Niñas en Centros Especializados (Víctor Tamayo)..... | 16 |
| 2.1.3.4 Quilla Joven | |
| 2.2 PROGRAMA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ARTICULADO CON LA RED UNIDOS ... | 16 |
| 2.2.1 Proyecto Jornadas de Atención y Servicios – Red Unidos | 20 |
| 2.2.2 Proyecto Entrega de Subsidios de Familias en Acción | 21 |
| 2.3 PROGRAMA ADULTO MAYOR | 23 |
| 2.3.1 Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor en las comunidades y en los Centros de Vida..... | 23 |
| 2.3.1.1 Salud..... | 24 |
| 2.3.1.2 Nutrición..... | 24 |
| 2.3.1.3 Atención Psicosocial..... | 25 |
| 2.3.1.4 Recreación y Bienestar | 26 |
| 2.3.1.5 Experiencia De Saberes | 27 |
| 2.3.1.6 Emprendimiento | 27 |
| 2.3.1.7 Nutrición..... | 28 |
| 2.3.1.8 Salud..... | 28 |
| 2.3.1.9 Educación, lúdica y recreación..... | 29 |
| 2.3.1.10 Eventos de Integración..... | 29 |
| 2.3.2 ASILOS | 30 |
| 2.3.3 AUXILIO FUNERARIO..... | 26 |
| 2.3.4 HOGAR DE PASO | 32 |
| 2.3.5 Proyecto Subsidio Adulto Mayor | 33 |
| 2.3.6 Proyecto Subsidio Nacional Adulto Mayor | 33 |
| 2.4 PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO..... | 34 |

| | |
|---|----|
| 2.4.1 Proyecto Centro de Asesoría y Capacitación | 35 |
| 2.4.1.1 Desarrollo e implementación del programa mujer líder de tu propio desarrollo----- | 31 |
| 2.4.1.2 Sensibilización y orientación a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia..... | 32 |
| 2.4.1.3 Desarrollo e implementación del programa de formación y capacitación "soy mujer, soy paz" | 33 |
| 2.5 PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA..... | 40 |
| 2.5.1 Proyecto Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento en el Distrito de Barranquilla..... | 40 |
| 2.6 PROGRAMA APOYO A OTROS GRUPOS VULNERABLES..... | 42 |
| 2.6.1 Proyecto Subsidio Transporte Estudiantil..... | 42 |
| 2.6.2 Proyecto Recuperación Social de los Habitantes de la Calle | 44 |

1. INTRODUCCIÓN

EL Plan De Desarrollo Barranquilla Capital De Vida, O que fue aprobado a través del acuerdo N° 0011 de abril 22 del 2016, establece dentro del eje Capital De Bienestar a **La Política de Paz, Lucha contra la pobreza en Inclusión Social**, el cual busca asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales y elevar el nivel de vida de las poblaciones vulnerables de la ciudad de Barranquilla, a través de la atención integral con un enfoque diferencial y de derechos , en los diferentes programas sociales que oferta el Distrito.

Es por ello que la Secretaría de Gestión Social diseña, lidera y desarrolla programas y proyectos dirigidos a la generación del Bienestar Barranquillero, en los que se busca atender de manera integral a todos los grupos sociales: Adultos mayores, mujeres, desplazados, población víctima del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, comunidad LGTBI y habitantes de la calle; motivándoles a participar como gestores de cambio en sus propias comunidades.

En el presente informe se precisarán los avances hasta la fecha, en el cumplimiento de las metas y objetivos señalados en el Plan De Desarrollo Distrital **“Barranquilla Capital de Vida”**, y que concierne a la **Secretaría de Gestión Social**.

2. POLÍTICA PAZ, LUCHA CONTRA LA POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

Esta política, en busca de dar protección, cumplimiento, defensa y restitución de los derechos fundamentales y propendiendo por un desarrollo integral de las poblaciones vulnerables en el Distrito de Barranquilla, viene trabajando en el desarrollo de Programas, los cuales le dan cumplimiento a sus objetivos y metas a través de la ejecución de proyectos:

2.1 PROGRAMA BARRANQUILLA CIUDAD PRÓSPERA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

2.1.1 Proyecto Intervención y Operación de Centros de Desarrollo Infantil en la Ciudad de Barranquilla.

El presente proyecto da cumplimiento y ejecución a la política nacional de **Cero a Siempre**; Con la firma del Convenio Interadministrativo 0801 del 26 de Enero de 2016 entre el Distrito de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se garantiza la atención integral a niños y niñas entre 0 y 5 años, y madres gestantes y lactantes.

La estrategia se compone inicialmente de **modalidades**, la primera denominada **Institucional**, la cual está dirigida a niños (as) de 3 a 5 años en jornadas diarias en los CDI (Centros de Desarrollo Infantil), donde los niños y niñas reciben atención nutricional, lo cual equivale a: desayuno, almuerzo y merienda, atención pedagógica de acuerdo con su edad, seguimiento de las citas de control y desarrollo, seguimiento al cuadro de vacunación, atención psicológica a los niños y padres, entre otras.

La segunda modalidad, denominada **Familiar**, está dirigida a madres gestantes y lactantes y niños (as) entre 0 y 2 años, donde reciben atención semanalmente en los Pasos o Caminos asignados de acuerdo a su lugar de vivienda.

El niño (a) y su acudiente podrán disfrutar de una merienda y un paquete alimentario que cubrirá el 70% del valor nutricional requerido por el niño; Adicionalmente se les

presta atención pedagógica con ejercicios de estimulación temprana, atención psicológica, restitución de derechos: Registro civil, seguimiento de vacunas y seguimiento de crecimiento y desarrollo.

De igual manera una tercera modalidad **Hogares Comunitarios**, donde la atención, el cuidado, la protección, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial se brinda a través de las madres comunitarias, quienes atienden en su vivienda un promedio de **13** niños y niñas de su entorno; con edades de 0 a 5 años.

2.1 .1.1 Beneficiarios de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

A la fecha el programa tiene la participación de **32 operadores** y **46.285 beneficiarios** en total, entre las modalidades institucional, familiar y Hogares Comunitarios, en 135 sedes y una participación en 43 barrios de la ciudad de Barranquilla.

A continuación se detalla por modalidad y población el número de beneficiarios del programa:

TABLA 1. Beneficiarios Centros De Desarrollo Infantil

| BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA | | |
|--|-------------------------------|---------------------|
| MODALIDADES | TIPO DE BENEFICIARIOS | Nº DE BENEFICIARIOS |
| Modalidad Familiar | Madres Lactantes | 1393 |
| | Madres Gestantes | 979 |
| | Niños(as) de 6 meses a 2 años | 11603 |
| Modalidad Institucional | Niños(as) de 3 a 5 años | 14110 |
| Modalidad Hogares Comunitarios | Niños(as) de 3 a 5 años | 18200 |
| TOTAL DE BENEFICIARIOS | | 46.285 |

La cobertura final del convenio 0801 en el 2016 finalizó con **46.285**. Con respecto la cobertura al inicio de la vigencia se presentó bajas coberturas y actualizaciones en la forma de reporte de las EAS, lo cual explica la diferencia entre cobertura inicial y final.

En cuanto a infraestructura, este componente es sustancialmente importante para el desarrollo de la atención integral, segura y con calidad de los beneficiarios.

Hace referencia a la garantía de condiciones locativas para que los niños y niñas permanezcan en condiciones de seguridad durante el tiempo de la jornada de atención.

Se rige por las indicaciones contenidas en los manuales operativos de todas las modalidades, y debe ser de estricto cumplimiento por parte de las EAS prestadoras del servicio.

A la fecha de presentación de informe se reportan los siguientes resultados de gestión:

- 100% de las UDS de las modalidades institucional y familiar han sido habilitadas.
- 80% de las UDS han completado exitosamente los planes de mejoramiento definidos.
- 100% de las UDS de las modalidades institucional y familiar han sido supervisadas.
- 1 plan de asesoría ejecutado en un 70%.
- El 85% de las sedes, es decir 115 CDIs, se encuentran listas en sus fachadas.

2.1.1. 2 Logros Alcanzados

Los logros alcanzados hasta la fecha en los CDIs, teniendo en cuenta los servicios prestados en las diferentes modalidades son los siguientes:

2.1.1.2.1 EDUCACIÓN INICIAL:

Se entiende como todos los procesos pedagógicos enriquecedores, orientados a que los niños y niñas realicen una sana y armónica inserción en la cultura y que contribuyan con su estructuración como seres sociales.

La educación inicial procura muy diversas experiencias, dirigidas todas a promover el desarrollo de la Primera Infancia; generando así la posibilidad de que los niños y las niñas realicen un tránsito seguro a la educación pre escolar convencional.

Es por ello que el Programa distrital de Atención Integral a la primera Infancia concentra sus esfuerzos en ofrecer procesos en educación inicial de calidad en las tres modalidades de atención, por lo cual, a la fecha, se puede reportar los siguientes logros:

✓ **En la Modalidad Institucional y familiar:**

Se completaron 32 jornadas de socialización de estándares de calidad, dirigidas a los operadores prestadores del servicio; A Diciembre 31 de 2016 un total de 135 Unidades de Servicio cuentan con un reporte 100% satisfactorio de cumplimiento de estándares de calidad referidos al componente de pedagogía.

Con relación a la actividad de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas dirigidas al talento humano de pedagogía, se ha realizado la actualización temática a 1643 agentes educativos que realizan atención directa.

✓ **En la Modalidad Hogares Comunitarios Integrales:**

Se han completado un total de 113 procesos de capacitación al Talento Humano relacionado con las actividades rectoras en la Educación Inicial: Arte, juego, exploración y literatura.

Se han destinado un total de 280 pedagogos que realizan la atención en 1400 Hogares comunitarios, los cuales están dedicados no solo a que los niños y niñas vivencien actividades pedagógicas enriquecedoras, sino también a que los Hogares Comunitarios cumplan con los estándares de calidad dispuestos en el Manual Operativo del ICBF.

De 1.400 Hogares comunitarios intervenido, 1400 Hogares Comunitarios cuentan con un proyecto pedagógico coherente con las disposiciones legales vigentes, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de atención integral; es decir se reporta un cumplimiento del 100%.

El 100% (**1400 Hogares Comunitarios**) de los hogares comunitarios, han sido adecuados y ambientados de tal manera que cuentan con ambientes para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.

2.1.1.2.2 SALUD.

En materia de salud, el Programa asume con responsabilidad la tarea de acompañar la gestión para la garantía de derechos en la Primera Infancia; especialmente en los 4 aspectos claves del desarrollo infantil:

- ✓ Vacunación.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento a las familias para las acciones de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Garantía de Afiliación en salud
- ✓ Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ 4 jornadas articuladas con la fundación PROCAPS, 68 jornadas de desparasitación con la secretaria de salud, 15 jornadas de salud oral Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

TABLA 2. Aspectos del Desarrollo Infantil en el Área de Salud

| MODALIDAD | VACUNACIÓN | CRECIMIENTO Y DESARROLLO | GARANTÍA DE AFILIACIÓN A LA SALUD | PROMOCIÓN DE LA SAUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD |
|--|------------|--------------------------|-----------------------------------|--|
| FAMILIAR | 13.895 | 13.895 | 13.895 | No Aplica |
| INSTITUCIONAL | 14.097 | 14.020 | 14.020 | Campañas de desparasitación: 68 |
| | | | | Jornadas de vacunación: 62 |
| | | | | Jornada de entrega de vitamina A: 4 |
| | | | | Jornada de higiene oral: 35 |
| HOGARES COMUNITARIOS INTEGRALES | 16.667 | 14.458 | 15.847 | Campañas de desparasitación: 1 |
| | | | | Jornadas de vacunación: 1 |
| | | | | Jornadas de higiene oral: 5 |

2.1.1.2.3 NUTRICIÓN.

Uno de los componentes de calidad más importante relacionados con la prestación del servicio de atención Integral a la Primera Infancia es la seguridad nutricional; En Distrito de Barranquilla es consecuente con la prioridad que tienen los niños y las niñas en primera Infancia y en condiciones de vulnerabilidad por lo que prioriza acciones de asesoría y supervisión estricta para el cumplimiento de la entrega de raciones de alimentos en las modalidades:

▪ **Modalidad institucional:**

A fecha Diciembre 31 de 2016, se han entregado a niños y niñas entre los 3 a 5 años de edad, que asisten a los CDI (de lunes a viernes) repartidos en 4 tiempos de alimentación, así:

- ✓ Desayunos : 2.697.954
- ✓ Meriendas: 5.627.200
- ✓ Almuerzos: 2.786.083

▪ **Modalidad Familiar**

Con respecto a la modalidad familiar, es importante decir que existen dos tipos de suministros:

- ✓ **Meriendas y refrigerios:** destinados a los beneficiarios y a los acompañantes de los beneficiarios en cada sesión de trabajo.
- ✓ **Paquetes alimentarios:** Entregados 1 vez al mes a los beneficiarios.

Con respecto a cualificación y capacitación del talento Humano (nutricionistas y manipuladoras de alimentos), se reporta:

- ✓ 98% de los profesionales de nutrición ha asistido a las jornadas de cualificación.
- ✓ 100% de las UDS ha sido supervisada para fines de verificación de cumplimiento estándares de calidad.
- ✓ Supervisado el 100% de las entregas de paquetes alimentarios a la fecha.
- ✓ Capacitado el 100% del talento humano responsable:

2.1.1.3 FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES – ATENCIÓN PSICO SOCIAL Y RED DE PADRES

Dentro de las responsabilidades del componente se encuentra liderar los procesos de formación y acompañamiento familiar, los cuales se han cumplido así:

- ✓ 135 planes de formación en ejecución en las UDS. (De 135 UDS del Programa).
- ✓ 6 sesiones de capacitación a profesionales de atención psicosocial sobre formación y acompañamiento familiar.
- ✓ 12 jornadas de formación familiar.

- ✓ Realizadas 60 asesorías desde el componente Familia, comunidad y Redes.
- ✓ Realizadas 7 jornadas de oferta educativa complementaria a madres menores de edad.
- ✓ Realizadas 4 jornadas de emprendimiento a madres menores de edad.
- ✓ 12 talleres de adultos al tablero
- ✓ Realizaron 17 talleres de derechos y deberes de los beneficiarios
- ✓ 482 madres menores de edad inscritas en programas de educación complementaria en articulación con el centro de oportunidades y el SENA.
- ✓ 482 madres menores de edad capacitadas en derechos sexuales y reproductivos y prevención del VIH.

Así mismo, se ha concretado la conformación de la a **Red Distrital de padres, madres y cuidadores** con 971 miembros; Los cuales han recibido los siguientes procesos de apoyo:

- ✓ Derechos de los niños y las niñas.
- ✓ Atención y cuidado en la Primera Infancia.
- ✓ Actividad física y Salud familiar.
- ✓ Responsabilidad y seguridad Nutricional.

2.1.1.4 ATENCIÓN INCLUSIVA: NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

El Programa tiene unos compromisos con las acciones referidas a apoyar la atención inclusiva y con calidad de niños y niñas en condición de discapacidad, es por ello que:

- ✓ 240 agentes educativos recibieron entrenamiento para realizar atención inclusiva
- ✓ 113 cuidadores recibieron capacitación sobre atención a niños y niñas con discapacidad.
- ✓ 19 jornadas de entrenamiento a agentes educativos.
- ✓ 1 red de padres de niños y niñas en condición de discapacidad conformada y en actividad.
 - ✓ 6 eventos de formación dirigidos a la red de padres.
 - ✓ Se capacitaron 95 madres, padres y/o cuidadores en temas relacionados con la atención con niños en discapacidad

2.1.1.5 APORTES E INNOVACIONES:

▪ **Responsabilidad Ambiental:**

Dentro de las acciones de innovación se cuenta con el inicio de la implementación de la estrategia de detección manejo y reducción del riesgo ambiental cuya lógica de intervención está definida así:

- ✓ Muestra para el diagnóstico: 66 Unidades de servicio.
- ✓ Jornadas de formación sobre riesgo ambiental: 123 unidades de servicio.

La estrategia tiene el Propósito de garantizar acciones de prestación de servicio de atención integral a la Primera infancia ambientalmente responsable.

Se tomó una muestra de 62 sedes de ambas modalidades como la familiar y la institucional y se aplicó el formato de diagnóstico para visualizar en que estados se encontraban las sedes.

Logros Alcanzados: Actualmente el 100% de las UDS formularon el plan de mejoras para garantizar acciones de promoción de la responsabilidad y esencialmente para mitigar los efectos negativos en materia ambiental generados por la Unidad de Servicio, dentro de los planes se destacaron las siguientes actividades:

- ✓ Clasificación residuos peligrosos,
- ✓ Ahorro de agua y energía,
- ✓ Creación de huertas
- ✓ Proyectos ambientales con la familia.
- ✓ Disminución de la Contaminación auditiva en las UDS.
- ✓ Disminución de Contaminación visual en las UDS.
- ✓ Actividades dirigidas a padres sobre la importancia de reutilizar material reciclable.

En total 104 agentes educativos fueron cualificados en los temas jurídicos, técnicos y prácticos sobre responsabilidad ambiental. Finalizado el proceso de aplicación de la guía se observó la disminución de las necesidades en un 4.16%. Arrojado inicialmente

▪ **Actividad física y vida saludable en niños y niñas en Primera Infancia.**

Otra de las innovaciones, es la estrategia orientada a fomentar la actividad física y vida saludable en la primera infancia; A la fecha, se ha completado la realización de sensibilización de la temática a 123 Agentes educativos en el Programa.

Se proyecta continuar con las siguientes acciones:

- ✓ Jornadas de entrenamiento a Agentes educativos.
- ✓ Jornadas de formación a Padres.
- ✓ Actividades comunitarias.

2.1.2 Proyecto Erradicación y Prevención de la Explotación Laboral y Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Ciudad de Barranquilla

Este Proyecto es una iniciativa que busca erradicar la explotación infantil en el Distrito, teniendo como objetivo no solo sacar a los niños de las calles, sino reintegrarles, y reestablecerseles sus derechos, proporcionándoles acceso a educación, salud, cultura y deporte. En la actualidad el programa beneficia a **38** Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, y se trabaja constantemente con los padres de estos menores para incluirlos en el mercado laboral.

Dentro de los logros alcanzados dentro de la vigencia del 2016 podemos resaltar los siguientes:

- ✓ Jornadas de sensibilización a la ciudadanía, conmemorando el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, acontecimiento en el cual se repartieron: pancartas y flyers, mientras se les explicaba a los ciudadanos la importancia de erradicar la explotación infantil en el Distrito.
- ✓ Diseño de estrategias para la captación e intervención de la población infantil trabajadora del distrito de Barranquilla, por tal motivo se han realizado hasta la fecha varias jornadas de acercamientos (búsqueda activa) y sensibilización (pedagogía) en varios localidades de la ciudad, tales como Norte Centro Histórico, y Suroriente.

- ✓ Dichos acercamientos dieron como resultado que los niños intervenidos y aptos para el proyecto son 38, de tal manera que conforme a los resultados arrojados en los acercamientos y sensibilizaciones a la población a tratar, el equipo psicosocial realizó treinta (30) visitas domiciliarias a cada una de las familias y redes vinculares de los niños captados e intervenidos, lo cual hace parte de la etapa de verificación. Estos acercamientos fueron realizados con el apoyo y la intervención de Oficina de Inspecciones de Policía y Comisarias de familia adscrita a la secretaría de Gobierno, policía de infancia y adolescencia y la Secretaria de Gestión Social.
- ✓ Se realizó la visita a la oficina de la mujer y equidad de género de la secretaria de gestión social, donde los niños apreciaron la galería acerca de la paz.
- ✓ En las instalaciones del instituto monseñor Víctor Tamayo, se llevó a cabo la jornada con la registradora, donde trece (13) NNA del programa hicieron trámite de documentación y varios padres de familia de los niños del programa fueron atendidos.
- ✓ Brigada de salud en convenio con laboratorio Procaps.

2.1.3 Proyecto Formación Integral Jóvenes

Este proyecto busca generar un impacto positivo en el entorno social de la población beneficiaria de las cinco localidades del Distrito de Barranquilla, promoviendo el conocimiento de los derechos de los niños, niñas adolescentes, jóvenes y sus familias para garantizar la no vulneración de los mismos; así como asegurar el acceso a la participación en espacios de formación y desarrollo de sus habilidades para la vida y su interacción con el entorno.

Este proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes:

2.1.3.1 Casas de Juventud

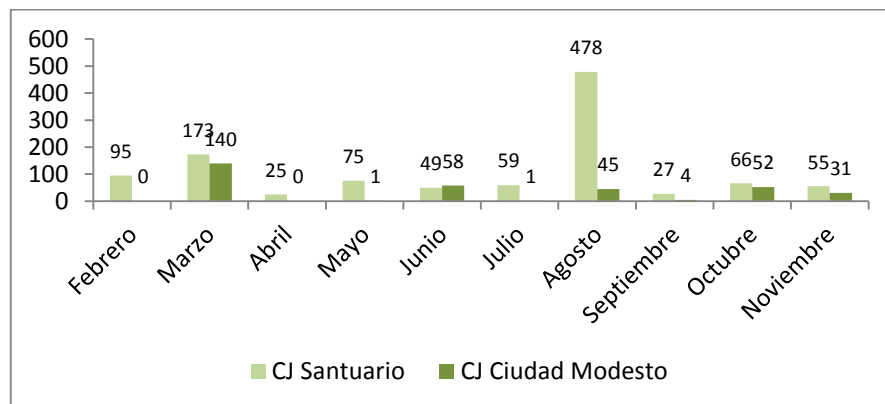
Para este año le hemos dado continuidad a las Casas de la Juventud ubicadas en los barrios Santuario y Ciudad Modesto, en donde los jóvenes pueden realizar cursos, participar en actividades culturales, artísticas y deportivas, así como el de reunirse con

otros compañeros para compartir ideas, llegando así a una población total de **1.434** jóvenes. Dentro de estas actividades encontramos:

- ✓ Competencias ofimáticas y atenciones psicosociales.
- ✓ En alianza con el SENA y otras entidades se desarrollan cursos cortos de: Atención al Cliente - Salud Ocupacional, Mercadeo y Ventas, Informática Básica, curso de Belleza, cursos de Fotografía, Bisutería, Tejido, Danza, Teatro, entre otros
- ✓ Periódicamente se brindan a los jóvenes charlas motivacionales y de Prevención de Embarazo en Adolescentes y Jóvenes.
- ✓ Se facilitan los espacios de las Casas de Juventud para actividades de grupo y organizaciones juveniles y/o comunitarias. Tenemos a disposición de los jóvenes una Sala de Estudio. Asesorías Psicosociales.
- ✓ Las casas de juventud serán casa matriz para desarrollo del proyecto "Barranquilla para los Jóvenes".

Al hablar de la población atendida y beneficiada, la participación de jóvenes hasta la fecha es la siguiente: 1.106 jóvenes **atendidos** y asesorados en temas de juventud y 1.434 jóvenes **beneficiados** en cursos y talleres.

GRÁFICO 1. No. de beneficiarios acumulados casas de juventud



2.1.3.2 Atención a Niños y Niñas en Casa Lúdica

A través de este componente se busca brindar oportunidades a los niños y niñas del país, por medio de la generación de ambientes y espacios protectores denominados Casas Lúdicas; cuya finalidad es atender niños y niñas entre los 6 y los 17 años.

De manera oficial y con el acompañamiento de las Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Recreación y Deporte y la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, se iniciaron las diferentes actividades de manera integral con los niños, niñas y adolescentes, atendiendo así a los 305 beneficiarios que asisten de lunes a viernes a la Casa Lúdica y que participan en los pilares de: Deporte con Sentido, Cine con Sentido, Arte y Cultura con Sentido, Promoción de Derechos y Salud; con el fin de fomentar en ellos iniciativas de autoestima, autonomía, confianza, identidad y participación entre otros.

TABLA 4. Beneficiarios según género

| GÉNERO | CANTIDAD POR GÉNERO |
|-----------|---------------------|
| FEMENINO | 113 |
| MASCULINO | 192 |
| TOTAL | 305 |

2.1.3.3 Atención a Niños y Niñas en Centros Especializados (Víctor Tamayo)

Este proyecto tiene como objetivo la población en situación de derechos inobservados, amenazados o vulnerados y declarados en adaptabilidad.

En este espacio se han atendido hasta la fecha a un total de **86** niños, niñas y adolescentes (NNA), en edades de los 6-17 años en sus diferentes áreas tales como: salud, educación, trabajo social, cultura entre otras.

A través de este proyecto niños, niñas y adolescentes (NNA), que integran el centro especializado Víctor Tamayo han recibido valoraciones médicas y odontológicas, reciben un continuo seguimiento por parte de un profesional en psicología, quien realizó atenciones en crisis, atenciones individuales e intervenciones grupales.

Dentro de los logros alcanzados dentro de la vigencia del 2016 podemos mencionar los siguientes:

- ✓ Inicio del programa de educación de básica primaria y bachillerato.
- ✓ Se han realizado valoraciones médicas a los niños, niñas y adolescentes que se incorporaron al instituto.
- ✓ Se llevaron a cabo 60 valoraciones odontológicas a los NNA a través de la Secretaría de Salud Distrital.
- ✓ Reintegración de Nueve NNA a sus familias.
- ✓ Desarrollo de actividades como manualidades, danza, música, bisutería, break dance y teatro en la casa cultural que se encuentra en las instalaciones del internado.
- ✓ Realización de jornadas recreativas dirigidas como de clases de Fútbol y Rumba Terapia, en donde han participado muy activamente los NNA, logrando así hacer buen uso del tiempo libre
- ✓ Se han realizado entrenamiento de Boy Scout por parte del entrenador de BS, a nivel nacional.

2.1.3.4 Quilla Joven

Ha contribuido a la generación de oportunidades de participación, formación, recreación y generación de ingresos en la población de jóvenes del distrito de Barranquilla, con edades entre 14 y 28 años.

La intervención está orientada a darle cumplimiento a los diversos aspectos plasmados en la Política Pública de Juventud del Distrito de Barranquilla, centrado su atención en el desarrollo de habilidades y destrezas que mejoren las áreas personales del participante, en el campo emocional, físico, social, espiritual, laboral, productivo, intelectual, y artístico-cultural. De igual forma, propiciar en los jóvenes la planeación y obtención de metas personales, que redunden en beneficio de su rol ciudadano, desde un enfoque de derechos, deberes y obligaciones.

Este proyecto se encuentra enfocado en 2 (dos) modalidades: sectores fijos y sectores itinerantes. Dentro de las actividades en sectores fijos se abordaron talleres, dinámicas, y actividades formativas con la intención de dar cumplimiento al objetivo general del

proyecto. Se desarrolla en 7 barrios de la ciudad, 457 jóvenes han sido participe de todas las actividades del proyecto durante este año.

TABLA 4. Número de jóvenes beneficiados directos en el proyecto Quilla Joven.

| N° | Barrio | Jóvenes participantes | % |
|--------------|----------------|-----------------------|-------------|
| 1 | Las Nieves I | 164 | 36% |
| 2 | California | 82 | 18% |
| 3 | Santa María | 71 | 16% |
| 4 | Las Nieves II | 72 | 16% |
| 5 | La Pradera | 27 | 6% |
| 6 | Santuario | 26 | 6% |
| 7 | Ciudad Modesto | 15 | 3% |
| TOTAL | | 457 | 100% |

Las jornadas desarrolladas en sectores itinerantes, se desarrollan como acciones complementarias a las ejecutadas por barrios. El objetivo principal de estas, es lograr que un número mayor de jóvenes de la ciudad de Barranquilla se han beneficiados por medio de las actividades del proyecto Quilla Joven. A la fecha en esta modalidad han participado 4.815 Jóvenes. En las siguientes actividades:

- ✓ Lanzamiento del programa Quilla Joven de la Agenda Activa2XQuilla.
- ✓ Living Up Young & Peace organizado por La Fundación Artística y Cultural Seres Vivientes.
- ✓ Capital Life Fest en la concha acústica del Parque Sagrado Corazón de Jesús.
- ✓ Foro sobre Derechos Humanos y Juventud organizado por la Escuela de Policía Antonio Nariño.
- ✓ Charla sobre Derechos Sexuales y Reproductivos organizada en el barrio las flores.
- ✓ Participación artística en el evento Raza Sobrenatural realizado en el Colegio 20 de julio.
- ✓ Se sirvió como garantes y participes artísticos en el proceso del evento Live 16 realizado en la universidad del norte con una muestra Artística del programa Quilla Joven, llegando con ella a más de 3.000 jóvenes.
- ✓ Se representó la Secretaría de Gestión Social y su programa de Juventud en el marco de Ferias de la Alcaldía en los barrios: Nueva Colombia y Ciudadela 20 de Julio con el fin de articular las ofertas culturales que brinda el componente + Cultura para la vida a fin de contrarrestar la problemática de la adicción a sustancia psicoactivas en los jóvenes.

- ✓ Se desarrollaron dos talleres formativos dirigidos a dos compañías de la Escuela de Policía Antonio Nariño, con el objetivo de que los jóvenes como servidores públicos en formación tuvieran la oportunidad de conocer la Ley Estatutaria 1622 de Ciudadanía Juvenil haciendo énfasis en las medidas de prevención, protección y promoción que se establecen para garantizarle los derechos y exigir el cumplimiento de los deberes a los y las jóvenes.
- ✓ En colaboración de la Embajada de los Estados Unidos, se realizó una conferencia con el speaker Omekongo Dibinga dirigido a líderes de las organizaciones juveniles con los que la alcaldía distrital ha venido desarrollando actividades. En este espacio asistieron 15 líderes juveniles.
- ✓ Se promovió un taller de afrohouse con la organización “Living Up Girls”, dirigido a 14 mujeres en el que se presentó esta danza urbana como mecanismo para uso del tiempo libre de manera adecuado, y a su vez, como estrategia de integración social entre mujeres jóvenes de la ciudad.
- ✓ En el colegio La Normal Superior, se realizó el Living Up Girls Conference en el que se dio a conocer elementos de la cultura urbana y la identidad colectiva como medio para promover el fortalecimiento psicosocial de las jóvenes, y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo de fortalecimiento organizativo.
- ✓ Divulgación de la Política Publica de Juventud del Distrito de Barranquilla por medio de charlas y conferencias desarrolladas en diversos escenarios de convivencia.
- ✓ Se desarrollaron talleres para promulgar los Derechos Humanos con un enfoque en Derechos sexuales y Reproductivos.
- ✓ El 23 de noviembre de 2016 en el horario de las 2:00 pm a 6:00 pm se desarrolló el evento de clausura del proyecto Quilla Joven y graduación de los jóvenes que cumplieron con el proceso de formación desarrollado en los meses de ejecución del proyecto.

Gráfico 1. Número total de jóvenes beneficiarios en el proyecto Quilla Joven

| N° | Actividad | Jóvenes participantes |
|--------------|--|-----------------------|
| 1 | Jóvenes beneficiados directos en el proyecto Quilla Joven. | 457 |
| 2 | Jóvenes asistentes y participantes indirectos en el proyecto Quilla Joven. | 7.936 |
| TOTAL | | 8.393 |

2.2 PROGRAMA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ARTICULADO CON LA RED UNIDOS

El Distrito de Barranquilla ha estado trabajando de la mano con el Gobierno Nacional a través del acompañamiento Institucional de la Estrategia Nacional Red Unidos, por medio del cual se planeó disminuir la Pobreza Extrema de la ciudad. Por lo que se han realizado una serie de alianzas integrales entre el sector público y privado para acumular esfuerzos que permitan el cumplimiento de las metas propuestas.

2.2.1 Proyecto Jornadas de Atención y Servicios – Red Unidos

- ✓ A la fecha, hemos contado con la participación activa de la Fundación Bavaria y Curtiembres Búfalo en las zonas Don Bosco III y Zona Negra de Rebolo, en las que ha logrado llevar la oferta institucional entre estos y con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura se asignaron **100** cupos dentro del Proyecto **Mejoramiento de Vivienda** Saludable y Calidad de Vida; Adicionalmente, este proyecto contempla contribuir a la titulación de los predios a las familias que no lo posean y se encuentren ubicadas en dominios del distrito.
- ✓ Así mismo, el ICBF se encuentra estudiando la posibilidad de poner a disposición de la comunidad el funcionamiento de un CDI en la modalidad institucional, en las locaciones de un jardín infantil que se encuentra operando en Zona Negra.
- ✓ Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 528 del 2016, por el cual se crea y se organiza el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita, se estableció realizar una caracterización a los hogares que hacen parte de los diferentes proyectos de viviendas gratis, de los que se lograron caracterizar 4.000 hogares en Las Gardenias y 832 en Villas de San Pablo.
- ✓ Dentro del marco de la Mesa de Extrema Pobreza, Víctimas y Etnias del Distrito, liderada por la secretaría de gestión social, se presentó a los delegados de las diferentes secretarías participantes, el modelo que será utilizado por los cogestores sociales, para el acompañamiento de los proyectos de vivienda.

Cuando hablamos de Alianzas Integrales, hacemos referencia a una estrategia que reúne a el sector privado con el público para acumular esfuerzos por un territorio geográficamente delimitado, que por lo general se encuentra cercano a las sedes de las empresas privadas involucradas. Para el caso de Barranquilla se está trabajando actualmente en la localidad Suroriente con el barrio Rebolo.

Como alcaldía se ha logrado compenetrar esfuerzos con la oferta institucional con el fin de beneficiar a esta población. En el último mes han mostrado interés en adherirse a la cooperación las fundaciones de Triple A y Puerto de Barranquilla además de la Fundación Bavaria y Curtiembres Búfalo.

En adición, durante el mes de Septiembre se lograron importantes acercamientos en mesas de trabajo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Fundación Bavaria, la Universidad del Norte y Participación Ciudadana, actores que muestran interés, además adelantan esfuerzos en la zona de Rebolo, con el fin de promover el liderazgo comunitario y sana convivencia; con estos colaboradores y la Institución Educativa Fe y Alegría, se llevó a cabo una caracterización de 175 hogares del barrio.

Así mismo, en el mes de Octubre se llevó a cabo una feria de convivencia en el barrio, donde además de los servicios prestados generalmente por el Fondo de Seguridad, contamos con presencia de empresas como Transportes Brasilia y la Universidad Antonio Nariño con una jornada de salud. Dicho evento logro atender aproximadamente 5.000 servicios a la comunidad.

Por otro lado, este año también nos adherimos a la iniciativa de la ANDI, la Mesa Todos Somos Barranquilla, un espacio que articuló y coordinó los esfuerzos sociales que diferentes entidades públicas y privadas desarrollan actualmente en el territorio, con el fin de lograr en un futuro cercano una intervención integral, eficiente, sostenible y con mayor impacto. Cuyos sectores de interés son los barrios: Rebolo, La chinita y el Ferry donde se busca replicar un modelo de cooperación similar al usado en la estrategia de alianzas integrales.

2.2.2 Proyecto Entrega de Subsidios de Familias en Acción

Enmarcado en la **Ley 1532 de 2012, Más Familias en Acción** es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC que inicia su operación a finales del año 2000, con el fin de mitigar el impacto de la recesión económica sobre las familias más pobre del país y garantizar la asistencia escolar y niveles adecuados en nutrición y atención en salud de los menores de 18 años de estas familias.

En el mes de **Enero** se recibieron documentos de verificación en salud correspondiente a los meses de Septiembre – Octubre y en Educación de los meses de Octubre -

Noviembre, realizando un acompañamiento a las IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios) que realizan el proceso de Verificación por el método de cargue masivo, así mismo se realizó el **pago correspondiente** a verificación de los meses **Julio – Agosto** en salud y **Agosto -Septiembre** en Educación.

En el mes de **Febrero** fueron firmadas las actas de verificación en salud correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2015 y a partir del día 27 de febrero de 2016 hasta el 20 marzo de 2016 se llevó a cabo el **pago correspondiente** a los meses de **Septiembre – Octubre** en verificación Salud y **Octubre – Noviembre** para la verificación de Educación.

En el mes de **Marzo** inició la recepción de certificados de Actualización de Matrícula escolar, se recibieron hasta el día 1 de Abril los documentos de verificación en salud de los meses de **Enero y Febrero de 2016**, ya para este período no se recibe verificación en educación debido a que los colegios se encontraban de vacaciones en los meses de Diciembre 2015 y Enero 2016.

En el mes de **Abril** se ingresaron al sistema **SIFA 2.576** actualizaciones escolares, registrando y enviando a Prosperidad Social: 137 inscripciones de víctimas para su revisión y aprobación.

En el mes de **Mayo** se recibieron 430 documentos de verificación en salud correspondiente a los meses de **Marzo – Abril** y en Educación los meses de **Febrero y Marzo** 582 documentos fueron ingresados.

En el mes de Junio - Julio se realizaron las verificaciones por educación (periodo Abril-Mayo), en el cual 1.016 menores fueron verificados; en cuanto a las verificaciones en salud, correspondientes al período Mayo-Junio se verificaron 429 niños. De igual forma en el cargue de salud registra 18.095 y en el cargue de educación 66.082.

En el mes de Septiembre se realizaron las verificaciones por educación (período Junio-Julio), en el cual 990 menores fueron verificados. Las verificaciones en salud no se realizaron por orden del PS Prosperidad Social.

En el mes de Octubre se realizaron las verificaciones en Salud (periodo Mayo – Junio) en el cual se cargaron 6.938 menores al Sistema SIFA. De igual forma se recibieron y se registraron por novedad 800 cumplimientos de compromisos en Salud.

En el mes de Noviembre se realizaron las verificaciones en Educación (periodo Junio – Julio) en el cual se cargaron 68.464 menores al Sistema SIFA. De igual forma se recibieron y se registraron por novedad 1.834 cumplimientos de compromisos en Educación.

En el período comprendido hasta el mes de septiembre del año en curso se han realizado los pagos correspondientes a las familias bancarizadas y a las No bancarizadas.

Durante toda esta vigencia se cancelaron en cinco pagos a **164.186** familias con hijos menores de 7 años que cumplieron citas en crecimiento y desarrollo.

2.3 PROGRAMA ADULTO MAYOR

El Programa Adulto Mayor tiene como objetivo: Atender y proteger integralmente al adulto mayor en condición vulnerable a través de los centros de Vida y otros espacios, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social y su integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva.

Así como el de garantizar un mínimo vital a los adultos mayores que se encuentran en indigencia y extrema pobreza, que permita mejorar su bienestar físico y nutricional, lo cual se logra identificando a la población adulta que se encuentra en condición de vulnerabilidad y abandono en la ciudad de Barranquilla, con el fin de priorizar sus casos y vincularlos al programa, donde se brindará ayuda.

2.3.1 Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor en las comunidades y en los Centros de Vida.

Durante este período *el secretario de Gestión Social, el Dr. Gonzalo Baute*, inició el proceso de inscripción al programa en el Centro de Vida del barrio Buena Esperanza,

obteniendo como resultado de la atención integral a **7.671** adultos mayores, de los cuales 2.413 fueron atendidos en 22 centros de vida fijos y 5.258 en 82 grupos de centros de vida móvil; para un total de 104 centros de vida, distribuidos en 55 barrios de las 5 localidades de la ciudad y el corregimiento de Juan Mina; todo ello gracias a la gestión realizada por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la Secretaría de Gestión Social De La Mano con la Primera, en pro de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la ciudad y sus familias.

Los centros de vida, son una estrategia que posibilita la participación, inclusión y la socialización del Adulto Mayor en los contextos sociales, preparándolos para enfrentar los cambios psicológicos, fisiológicos y socioculturales que les permitan sentirse útiles y valorarse en la vida social y familiar, las actividades desarrolladas, en esta modalidad se encuentran compiladas en el marco de las siguientes categorías:

- ✓ Salud
- ✓ Nutrición
- ✓ Atención Psicosocial
- ✓ Recreación y Bienestar
- ✓ Experiencia de Saberes
- ✓ Emprendimiento

2.3.1.1 Salud

- ✓ 2.142 adultos mayores atendidos a través de valoraciones médicas, se les creó su historia clínica, resaltando los antecedentes familiares, con el fin de conocer las enfermedades más comunes de cada grupo etario.
- ✓ 528 Charlas médicas de promoción y prevención en salud, con el objetivo de sensibilizarlos en diferentes temas como el cuidado y autocuidado de la salud de manera individual, en consulta o de manera grupal, las cuales estarán acompañadas de ayudas audiovisuales y dictadas con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión.
- ✓ Conformación De 43 clubes de hipertensos con la vinculación de 634 adultos mayores a estos, con el fin de valorar las cifras tensionales de la población previamente identificada con esta patología y de esta manera, darle continuidad a

los controles y detectar aquellos que no estén cumpliendo con las recomendaciones dadas y poder tomar las medidas correctivas en los casos que sean necesarios.

- ✓ 954 jornadas de ejercicios terapéuticos dirigidos, se desarrollan de manera teórico-práctica, debido a los beneficios que ofrece la funcionalidad de cada movimiento. A través de estas actividades, se logra motivar a los adultos mayores a participar con entusiasmo, resaltando la importancia de reducir riesgos en enfermedades como: hipertensión arterial, artrosis, artritis, osteoporosis, entre otras.

2.3.1.2 Nutrición

- ✓ Se conformaron 23 clubes de caminante de esta los adultos mayores han creado hábitos de estilos saludables.
- ✓ Se entregaron a 2413 adultos mayores, una ración diaria de alimentos de calidad y bienestar que constan de: La entrega de desayunos en la jornada de la mañana y almuerzos en la jornada de la tarde; de acuerdo a los estándares y recomendaciones en cuanto a cantidad y contenido nutricional.
- ✓ 948 adultos mayores de los centros de vida, se les realizó orientación nutricional, proceso que permitió identificar las características que están asociadas con problemas alimentarios o nutricionales en la población atendida.
- ✓ 307 charlas formativas de promoción y prevención del cuidado de la salud nutricional, con el objetivo de analizar el estado nutricional de la población adulta mayor atendida en cada centro de vida y sensibilizarlos sobre la importancia del papel que cumple en su propio peso.
- ✓ 40.788 adultos mayores alimentados en centros de vida fijos y móviles, donde teniendo en cuenta sus necesidades diarias alimentarias, se brindó servicio de una alimentación balanceada, equilibrada, completa y suficiente, sin obviar ningún grupo de alimentos.

2.3.1.3 Atención Psicosocial

- ✓ 557 talleres psicosociales desarrollados, permitieron que los participantes tuvieran una revisión de sus metas y prioridades, para tener un profundo sentido de significado y relación en su calidad de vida. Ayudando al adulto mayor a forjar un compromiso personal para un continuo aprendizaje, crecimiento y sentido de pertenencia.

- ✓ 549 Talleres cognitivos impartidos en los centros de vida con la participación de los adultos mayores vinculados al Programa, a través de la temática “Funciones Cognitivas”, se realizaron actividades en pro de estimular dichas funciones en los adultos mayores de los centros, que favorecieran la integración y participación activa en cada sesión; para contribuir a mantener y/o mejorar la auto valoración de los participantes
- ✓ 659 Adultos mayores atendidos a través de sesiones psicosociales individuales, con estas intervenciones se logró que los abuelos abordarán cada una de las situaciones de su vida cotidiana y el rol que les corresponde en cada ellas, estableciendo pautas de inclusión social, desarrolladas desde lo personal como lo es: romper con el aislamiento, que les permitiera la integración con sus compañeros del centro de vida y sus familiares.
- ✓ Conformación de 44 clubes de mentes saludables en los centros de vida, son espacios que invitan al adulto mayor, a compartir aspectos significativos de su vida y retroalimentarse sobre temas de interés común; permitiéndole encauzar la experiencia y el liderazgo de manera positiva.

2.3.1.4 Recreación y Bienestar

- ✓ Se conformó una Red de Jóvenes gestores encargados de ejecutar las actividades lúdicas – Recreativas y las pausas activas, con los adultos mayores que asisten a los centros de vida. Sus acciones están centradas en reforzar la identidad grupal y participar en ejercicios para la integración, bienestar y el trabajo en equipo. A esta red se lograron vincular 75 jóvenes gestores, los cuales también en su totalidad fueron capacitados en técnicas de lúdico recreativas para brindar una experiencia de calidad al adulto mayor.
- ✓ Se han realizado 851 jornadas recreativas artísticas y culturales en los diferentes centros de vida, que involucran lo sociocultural, lo pedagógico y lo artístico, brindando la oportunidad a los adultos mayores de descubrir y tomar partido de un ejercicio de convivencia y aprendizaje, mientras disfrutaban y gozaban de los procesos creativos encargados de llevar diversión y aprendizaje a los centros de vida.
- ✓ 611 beneficiarios de los centros de vida, participaron en la actividad enmarcada en el programa “**Vive la Cultura**”, organizado a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Gestión Social, esta oportunidad sirvió para conmemorar los 203 años de la ciudad, que se cumplieron el pasado jueves 7 de abril.
- ✓ Los adultos mayores tuvieron la oportunidad de interactuar y vivir un intercambio de experiencias en un espacio de convivencia con la comunidad en general, contribuyendo

así al fortalecimiento de la práctica artística, el aprovechamiento del tiempo libre y la interacción social de la ciudad.

- ✓ 1600 adultos mayores de los Centros de Vida, disfrutaron de la experiencia: **“Vive el Museo De La Mano Con La Primera”**, dicha actividad que es liderada por nuestra Secretaría y con el apoyo de la secretaría de Cultura, tiene por objetivo: Brindarles espacios donde puedan enriquecerse de la idiosincrasia de nuestra región, además de aumentar su conocimiento a través de su riqueza cultural, recordando experiencias de su época, de paisajes naturales contenida en su fauna y flora, el esplendor de su río Magdalena, los tesoros musicales, dancísticos, pictóricos, su oralidad y la misma gente, que hacen única a la región.
- ✓ Con la participación de los adultos mayores de los centros de vida fijos y móviles, y su núcleo familiar, se realizó feria de navidad como cierre del programa de atención integral, en las cinco localidades del distrito de Barranquilla; Metropolitana, Sur Occidente, Sur Oriente, Rio Mar y Norte Centro Histórico

2.3.1.5 Experiencia De Saberes

Con la metodología “A Crecer” del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Secretaría de Educación Distrital, 256 adultos mayores de los diferentes centros de vida, participan en jornadas de alfabetización; Así mismo 740 adultos mayores se encuentran validando bajo la modalidad del ciclo I: Los cursos 1ero ,2do Y 3ero de primaria y 885 bajo la modalidad del ciclo II: Los cursos 4to y 5to de Primaria.

Buscando así, mejorar las condiciones de vida de las personas que por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo y a través de ésta metodología se quiere fortalecer su desarrollo personal y comunitario.

2.3.1.6 Emprendimiento

- ✓ 840 adultos mayores y 150 familiares capacitados, en cursos técnico de formación en: elaboración de artículos con material reciclable, pintura en tela, Foami, manualidades navideñas, comidas rápidas y bisutería
- ✓ Se realizaron 22 ferias micro empresarial, en las cuales participaron adultos mayores y familiares de estos, exponiendo su creatividad y ganas de generar ingresos con sus propios medios. Dando a conocer a la comunidad lo aprendido en el curso Técnico, con lo cual generaron ventas e hicieron contactos y encargos.

En lo que concierne a las actividades desarrolladas en la **modalidad de Centros de Vida Móvil**, estas se encuentran compiladas en las siguientes categorías:

- ✓ Nutrición
- ✓ Salud
- ✓ Educación Lúdica y Recreación

2.3.1.7 Nutrición

- ✓ 1.062 talleres nutricionales impartidos a los adultos mayores, enfocados en la orientaciones generales por parte de profesional en nutrición y dietética, basadas en la propuesta concientizar a los participantes de la importancia de la alimentación CESA (Completa, Equilibrada, Suficiente, Adecuada e Inocua) en cada una de las etapas de la vida, principalmente en la adultez mayor.
- ✓ 5258 Adultos mayores recibieron un total de 152.393 meriendas correspondiente al valor calórico de un desayuno y recibieron atención dos veces por semana, el menú de estas meriendas fue diseñado por un profesional de nutrición y dietética del programa.

2.3.1.8 Salud

- ✓ 1017 talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de los cuales se logró concientizar a los adultos mayores, acerca de la importancia de cuidar su salud y como obtener hábitos de vida saludable, comprometiendo a los participantes a cambiar hábitos inapropiados y promoviendo así la prevención de enfermedades comunes de la edad mayor.
- ✓ Conformación de 43 clubes de hipertensos cuyo objetivo es difundir aspectos relacionados con la hipertensión arterial dirigida al adulto mayor (causas, síntomas, tratamiento, dieta, ejercicios, complicaciones, etc.).
- ✓ 1.244 Jornadas de ejercicios terapéuticos dirigidos, que le permite al adulto mayor trabajar la coordinación, el equilibrio, las resistencias musculares y cardiopulmonares, vitales, para llevar un sano desempeño consigo mismo y dentro de la sociedad.
- ✓ Conformación de 52 clubes de caminantes de los cuales hicieron parte activa 2.000 adultos mayores y que buscan sensibilizar a los adultos mayores, sobre la importancia de los hábitos de vida saludable y el mejoramiento de las condiciones de salud.

- ✓ 536 Talleres en salud mental, estimulación Neurocognitiva y atención psicosocial, que tiene como misión orientar a los adultos mayores a promover acciones para el proceso de un envejecimiento activo y saludable, mejorando las relaciones interpersonales con su entorno.
- ✓ Se desarrollaron 533 talleres de cuento terapia donde a los adultos mayores, partiendo de la vivencia que mediante los relatos y dramatizaciones, se les introduce los cuentos como herramienta sanadora, usándolos en contextos recreativos y de desarrollo personal, y como un vehículo de acercamiento para hacer amigos, conectándose del mundo real al fantástico, creando vínculos por medio de las aventuras y las historias de los cuentos.

2.3.1.9 Educación, lúdica y recreación.

- ✓ Conformación de 33 clubes de talento, los cuales tienen como objetivo el fortalecimiento de la vocación técnica de los adultos mayores, profundizando y/o aumentando así sus conocimientos, capacidades y talentos en diferentes áreas temáticas.
- ✓ 537 Talleres de laborterapia, que tiene como objetivo incentivar habilidades cognitivas y físicas para propiciar entre los abuelos espacios de esparcimiento y diversión.
- ✓ 129 Talleres de emprendimiento que tienen como objetivo incentivar la constitución de unidades productivas brindando herramientas para su organización, formalización y capitalización.
- ✓ Se desarrollaron 542 talleres de ocio y tiempo libre donde se abordaron temáticas de interés común como fiestas patrias, recrearse con juegos evocando la edad infantil, contar anécdotas y vivencias, lo cual permitió que los adultos mayores exploraran estas alternativas para la utilización de tiempo libre y familiar.

2.3.1.10 Eventos de Integración

- ✓ Se realizó 1 jornada informativa, en la cual se difundió entre la comunidad la importancia de proteger los derechos del adulto mayor; dicha jornada se realizó en el Corregimiento de Juan Mina, bajo la coordinación del programa *personería activa* de la Personería Distrital; con el lema: "Escuchando y Solucionando" se buscó promover la protección de estas personas, y resolver las necesidades que posee el adulto mayor. Es por ello, que se contó con la participación de la Registraduría, del Sisben, el ICBF,

Universidades y áreas de la Salud, entre otros, que hicieron posible la atención a la población del corregimiento, en la cual se beneficiaron 21 adultos mayores del centro de vida.

- ✓ La primera Dama del Distrito Katia Nule y el Secretario de Gestión Social, Gonzalo Baute, visitaron a los beneficiarios de cuatros Centros de Vida ubicados en los siguientes barrios: El bosque, Los Olivos, Conidec y San Roque; con el fin de conocer la atención que se les brinda, escuchando la experiencia y sabiduría que de ellos emanan.
- ✓ Con la celebración del Día del Adulto Mayor, La Alcaldía de Barranquilla, tuvo a bien, homenajearlos a través de una serie de actividades conmemorativas, dedicadas a los abuelos de los centros de vida móviles y hijos durante el mes se divertieron y disfrutaron de diferentes actividades.

TABLA 8. Eventos de Integración realizados

| ACTIVIDADES | ADULTOS MAYORES |
|--|-----------------|
| Caminata Avenida al Rio | 939 |
| Visita al Estadio - Partido Del Junior | 600 |
| Visita al Zoológico | 500 |
| Picnic Experiencias | 1000 |
| Gimnasia | 560 |
| Feria de la Productividad | 20 |
| Brigadas de Bienestar | 2000 |
| Fiesta De Clausura - Club Campestre | 800 |
| ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS | 6.419 |

Con la certeza de haber cumplido las expectativas de todos los asistentes a los diferentes eventos de la programación y de haber beneficiado a más de 6.000 abuelitos en su mes. Un homenaje para resaltar a quienes con sus canas y sabiduría, nutren a diario nuestras tradiciones y costumbres

2.3.2 ASILOS

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, brinda a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad protección y amparo, esta consiste en brindar un lugar de residencia en el que se ofrece atención médica, psicológica, nutricional y actividades recreativas, a través de los operadores: Fundación Confrancianos, Granja San José y Asilo San Antonio, Fundación Hogar

San Camilo; con el propósito de proteger a aquellos adultos mayores cuyas condiciones socioeconómicas lo ameriten. Estos asilos se encuentran ubicados en las distintas localidades del Distrito. Para el periodo de 2016 la totalidad de adultos mayores atendidos fue de **393**.

La atención que reciben estos adultos mayores se compone de:

Hospedaje: Consiste en brindar un lugar continuo diurno y nocturno a 393 adultos mayores, con habitaciones aseadas a la que se le realiza mantenimiento permanente. Además, disfrutaban de zona verdes, área en común, baterías de baños, entre otros.

Nutrición: Se brinda alimentación completa, sana y balanceada a adultos mayores residentes y no residentes. La entrega consiste en desayuno, almuerzo y cena, complementada con meriendas reforzadas. En algunos casos los adultos mayores requieren el apoyo de personal capacitado como auxiliares de enfermería y gerocultores; quienes los ayudan en sus actividades cotidianas.

Asistencia Multidisciplinaria: El equipo de profesionales de los asilos y los aliados (Universidades, fundaciones, centros médicos, profesionales independientes y voluntarios), brindan apoyo en la atención integral a los adultos mayores en el área de la salud. Medicina general, fisioterapia, enfermería, psicología, odontología y trabajo social con actividades encaminadas a la promoción, prevención y tratamiento de las enfermedades de los adultos mayores y en especial de la patología que los aquejan como la hipertensión, la diabetes y las enfermedades relacionadas con el sistema nervioso y de movilidad.

Jornadas Recreativas: El tener tiempo libre y de ocio permite que los adultos mayores puedan dedicarse a realizar actividades lúdicas y de recreación. Estas actividades son dirigidas por los cuidadores, quienes emplean juegos de mesa, juegos de habilidades mentales como: crucigramas, rompecabezas, sopas de letras, entre otros.

Además de desarrollar los componentes anteriormente mencionados, en el Asilo Fundación Hogar San Camilo contamos con el **Club de Ocaso** para aquellos adultos mayores no residentes, quienes de manera transitoria participan de lunes a viernes en las actividades con sus compañeros y se les entrega una merienda reforzada. Así mismo se les suministra a 42 adultos mayores en condición de desplazados un mercado mensual, que les permite cubrir parte de su alimentación.

2.3.3. AUXILIO FUNERARIO

Prestación de los servicios funerarios a la población del adulto mayor del Distrito de Barranquilla, en condiciones de extrema pobreza, o perteneciente al nivel 1 del Sisben.

TABLA 11. Auxilios Funerarios Entregados.

| AUXILIOS ENTREGADOS | |
|---------------------|----------------------------|
| Período | No. De auxilios entregados |
| Enero a Diciembre | 229 |

Se entrega a la población vulnerable del Distrito de Barranquilla, servicios de Auxilios Funerarios que incluye:

Traslado del cuerpo del lugar de fallecimiento, Hospital o residencia, a la funeraria para su preservación.

- Preservación del cuerpo (Tanatopraxia)
- Cofre o Ataúd
- Sala de Velación
- Servicio de Cafetería
- Servicio Religioso
- Registro de asistencia
- Traslado al Campo.

2.3.4 HOGAR DE PASO

La Alcaldía de Barranquilla a través del hogar de paso brinda una atención integral enfocada al mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas de la población de adultos mayores habitantes de la calle, en pro de cubrir sus necesidades básicas e insatisfechas, motivándolos a generar cambios en su vida tales como: La reformulación de su proyecto de vida para una reintegración social y familiar.

Las actividades desarrolladas para los adultos mayores Habitantes de la Calle ubicados en el Hogar de Paso, se fundamentaron en el respeto y la garantía de los Derechos y Libertades Consagrados en la constitución Política, el enfoque diferencial por Ciclo Vital:

- ✓ Dignidad Humana.
- ✓ Autonomía Personal.
- ✓ Participación Social.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Coordinación, Concurrencia y subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Administración Pública.

Los servicios prestados a los adultos mayores habitantes de la calle fueron: Albergue, Alimentación consistentes en Desayuno, Almuerzo y Comida, entregas de Kits de aseo, acompañamiento a citas médicas, consecución y evolución de fórmulas médicas, dotación de sábanas, colchones, abanicos, paños desechables, para garantizar el derecho a las familias a los adultos mayores que cuentan con su red de apoyo.

Durante este periodo hemos atendido un total de **350 adultos mayores** en situación de vulnerabilidad.

2.3.5 Proyecto Subsidio Distrital Adulto Mayor

Garantizar un mínimo vital a los adultos mayores mujeres de 54 y hombres de 59 años de edad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, a través de una ayuda económica, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social e integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva. Este subsidio se entrega de manera bimensual a través de seis pagos por valor de \$ 100.000 para cada beneficiario.

Para el mes de junio se inició el pago del subsidio \$100.000 incluyéndole el aumento de \$ 50.000 para un total de \$ 150.000 entregado a los adultos mayores beneficiados.

De tal manera, que a la fecha un total de **4.056** adultos mayores han recibido el subsidio, de los cuales 313 beneficiarios fueron retirados por diferentes causas como fallecimiento, no cobros y traslados al subsidio nacional.

2.3.6 Proyecto Subsidio Nacional Adulto Mayor

En promedio un total de **19.612** abuelitos reciben un aporte económico de manera bimensual para contribuir al mejoramiento de calidad de los mismos.

A la fecha se han realizado 23 ferias y una capacitación en diferentes barrios de la ciudad ellas son:

- ✓ **Barrio California:** Realizada el 6 de mayo de 2016, en el cual brindamos atención personalizada y atendimos aproximadamente a 70 adultos mayores, recibimos documentos, al que no registraba en las bases de datos del Adulto Mayor.

- ✓ **Barrio la Chinita:** Realizada el 13 de Mayo del año en curso, en esta oportunidad socializamos todo lo referente al programa del Adulto Mayor y radicamos a unos posibles beneficiarios.
- ✓ **Barrio la Paz:** Realizada el 20 de mayo del año en curso, en esta feria se socializó programa del Adulto Mayor a los habitantes del barrio los cuales no tenían conocimiento del mismo.
- ✓ **Barrio las Gardenias:** Realizada el 17 de junio, en la cual se socializó el programa y se atendió a 23 adultos mayores, recibiéndoles la documentación, previa verificación de requisitos para el proceso de priorización.
- ✓ Los días 1, 8, 22 y 29 del mes de Julio y Agosto se realizaron Ferias de Servicios en: Villa San Pablo - 1 de Julio, Ferry - 8 de Julio, Villas Cordialidad - 22 de Julio, Nueva Colombia - 29 de julio, Ciudadela 20 de julio- 5 De Agosto, Siete de abril - 12 De Agosto, La Américas - 19 De Agosto, en las que se les brindó la información requerida se según el caso.
- ✓ En el mes de Septiembre se realizó acompañamiento a las ferias realizadas en los Barrios el Bosque y Sierrita, la playa, brindando información a la población Adulto Mayor, atendiendo sus inquietudes.
- ✓ En Octubre se realizaron 3 ferias de servicio en el barrio Los Olivos, en la Secretaria de Educación dirigido a las manipuladoras de alimentos y en el Barrio Rebolo.
- ✓ Se ofreció apoyo en el mes de noviembre a tres ferias de servicios brindando la atención necesaria, estas se llevaron a cabo el 4 de Noviembre en el Barrio La Flores, el 18 de Noviembre en el Barrio El Romance, y el 25 de Noviembre en el Barrio Las Cayenas
- ✓ Se apoyaron a tres ferias de servicios en los Barrios Surdi, 20 de julio y la Plaza de la Paz los días 2, 9, 10 y 23 de diciembre. En estas ferias se brindó información personalizada a nuestros adultos mayores, y en la plaza de la Paz se apoyó al Programa de Equidad y Género, prolongación Kra 46 cancha la Bendición de Dios.
- ✓ En las **instalaciones de Colombia mayor 2013**, el 27 de mayo del año en curso se llevó a cabo una capacitación de **“Colombia Mayor en línea”** herramienta que nos permitirá efectuar transacciones en línea, esto para realizar el proceso de la priorización la cual es enviada dos veces al año en junio y noviembre 2016.
- ✓ En Septiembre se amplían 3 nuevos puntos de pago de Supergiros, de acuerdo a la necesidad de acceso de los adultos mayores para un total de 12 puntos de pago para el Subsidio de Colombia Mayor, lo cual nos permite brindar una mejor atención a nuestros Adultos Mayores de acuerdo a sus necesidades.

2.4 PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

Este programa ha implementado acciones tendientes a aumentar la promoción de los derechos de las mujeres para que disminuyan los índices de violencia, y se continúe contribuyendo de esta forma al reconocimiento, garantía, goce y ejercicio de sus libertades, respondiendo así a las necesidades prioritarias y estratégicas de las Mujeres y los grupos LGTBI en el distrito, coadyuvándoles a mejorar sus condiciones de vida y su entorno en relación con el cumplimiento integral de sus derechos.

Permitiéndoles elevar su nivel de vida y autoestima, empoderándolas de su propio desarrollo, brindándoles herramientas políticas, jurídicas y psicosociales para intervenir en los distintos espacios de construcción de ciudadanía.

2.4.1 Proyecto Centro de Asesoría y Capacitación

En el mes de junio del presente año, se inauguró la oficina en la que funciona el programa Mujeres y equidad de género; en la cual se han atendido y orientado a las mujeres afectadas por la violencia de género que han requerido atención en crisis y primeros auxilios psicológicos: estabilización emocional, lo cual se realizó con el fin de mitigar el sufrimiento y el impacto de la afectación del hecho victimizante, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y ciclos de vida.

Así mismo se han llevado a cabo nueve (9) mesas sectoriales en el proceso de la transversalización de género, por lo que a la fecha contamos con la articulación de **7 Secretarías**, las cuales son: *Secretaría de Gestión Social, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Recreación y Deporte, Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo*; **2 Gerencias**: *Proyectos Especiales y Foro Hídrico* y por último con la *Oficina de Participación Ciudadana*, las cuales están vinculadas al trabajo de articulación y concertación de las actividades.

Una de las secretarías con las que se ha dado, el trabajo de articulación, es la Secretaría de Educación, ya que se ha dado inicio a la primera fase de capacitación del proceso de revisión y ajuste de los manuales de convivencia escolar de todas las Instituciones Educativas Distritales y de tres colegios privados, los cuales serán escogidos para que a su vez participen en el proceso de actualización.

Todo esto, se encuentra enmarcado en el convenio 0753 del 2016, celebrado entre el Ministerio de Educación, Unicef, PNUD, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Fundación CIPS y Colombia Diversa, lo cual permitirá el fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, así como la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

No obstante a lo anterior y de manera concomitante, el trabajo articulado con la Secretaría de Cultura, ha generado la construcción de herramientas artísticas y ludo-pedagógicas, que permiten su implementación en actividades y/o campañas de promoción de los derechos de las mujeres, como una herramienta de prevención de las violencias.

Así mismo, se contactó a la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, permitiéndonos contar con la presencia de la consejera en las oficinas del programa, beneficiando y articulando proyectos, campañas y diversas acciones en pro de la promoción de los derechos de las mujeres y géneros.

De tal manera, que tales actuaciones han proporcionado la Pre-Construcción del Plan de Transversalización de Género, para el desarrollo institucional de la administración distrital.

2.4.1.1. Desarrollo e implementación del programa Mujer líder de tu propio desarrollo

✓ Autonomía Económica y emprendimiento

“La cocina como vínculo incluyente, asociativo y productivo”

Esta actividad tuvo la finalidad de apoyar al fortalecimiento de unidades productivas y a la colocación en empleos, bajo una mejor formación y ser más competente en las diversas vacantes existentes en la ciudad, mejorando así su calidad de vida y permitirles crecer en sus negocios y mejorar la calidad de sus productos y servicios. La formación se basó en temas de cocina en el mejor uso de los alimentos, en la preparación, como variar un plato con los productos usados diariamente marcando diferencias; En el área psicosocial, se reforzaron temas como: habilidades sociales, auto estima, proyecto de vida, manejo de las emociones y desarrollo de sus talentos. Fue liderado por el Programa

de Mujeres y Género, de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y dictado por el Chef Alex Quessep. Se contó con una importante participación de mujeres que pertenecen a los grupos de trabajo de los barrios La Ceiba, El bosque, Rebolo, Esmeralda Villa San Carlos, Lipaya, El Pueblo, Villa Rosario, El Valle, Las Nieves, Buena Esperanza, entre otros

Diplomado Emprendimiento e Inclusión Laboral:

Esta iniciativa tuvo la finalidad de a través del Programa de Mujeres y Equidad de Género en convenio con la Universidad Simón Bolívar, impactar a mujeres en lo personal como en lo laboral con este diplomado que Inició el 22 de noviembre y finalizó el 14 de Diciembre del año en curso, con una duración de 96 horas, divididas en dos sesiones intensivas por semana, martes y jueves de 8:00 a 6:00 p.m., se buscó capacitar y facilitar las herramientas necesarias a las mujeres vulnerables, y de hogares vulnerables, para que se conviertan en mujeres autónomas y forjadoras de su propia economía.

A través de estas iniciativas se logró llegar a más de 200 mujeres, que se convertirán en agentes multiplicadoras.

2.4.1.2. Sensibilización y orientación a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

En temas de sensibilización y orientación se logró llegar a más de 2.000 mujeres a través de las siguientes actividades:

Sensibilización Ley 1257 de 2008

En lo que concierne a la Sensibilización de la **Ley 1257 del 2008** (Ley de la no violencia hacia las mujeres, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones en el que las mujeres fueron sensibilizadas en los siguientes puntos:

- ✓ Ley 1257 del 2008.
- ✓ Ruta de Atención a las Mujeres Afectadas por la Violencia.
- ✓ Desarrollo Integral del Ser.
- ✓ Violentometro como una herramienta.
- ✓ Auto Cuidado.

Como resultado de estas capacitaciones más de 600 mujeres han sido socializadas en estos espacios, que tienen como finalidad asesorar e informar a la población beneficiaria del programa Mujeres y Equidad de Género.

Sensibilización a través de: “Cámara Oscura Cine Van”

Los temas abordados en estas proyecciones cinematográficas fueron: la violencia de género e intrafamiliar, la violencia psicológica, física y verbal contra las mujeres, la toma de decisiones si denunciar o no al agresor, la violación, el aborto, y el rol de la niña en una sociedad machista. A medida que la ejecución del convenio avanzaba nos dimos cuenta que los mayores beneficiarios del proyecto eran los niños de los barrios, ya que por la magia que tiene el cine eran los más atraídos a participar en la actividad y vemos el potencial que tiene esta actividad para trabajar en las nuevas generaciones de nuestra sociedad, instaurando valores en ellos haciendo una inversión a largo plazo en la gente, para poder erradicar la violencia de género. A través de 15 proyecciones se lograron impactar más de 10 barrios en las localidades Suroriente, Suroccidente, Centro histórico y área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, logrando así identificar varias mujeres líderes a las cuales se pueden empoderar de responsabilidades para nuevas actividades.

Diplomado “Mecanismos para la garantía de derechos de las mujeres y las personas LGBTI en el Distrito de Barranquilla.

Este diplomado está dirigido a funcionarios de la Alcaldía Distrital y cuyo objetivo fue generar un espacio de formación del enfoque de derechos en las políticas públicas, mediante una aproximación a las experiencias existentes y a los retos a los derechos que nos presenta la institucionalidad estatal. Así, el curso se constituye en un espacio de construcción de conocimiento a partir de la experiencia de los y las participantes, con el aporte de los marcos teóricos y las herramientas prácticas adecuadas, para profundizar la gestión en las políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos y un enfoque diferenciado. Sobre este quedarán memorias de consultas que impulsaran estudios futuros al respecto.

“Inclusión de la población LGBTI en Barranquilla”

Es una estrategia de información para la educación de la comunidad que ayude a disminuir la intolerancia que viven las poblaciones que se desarrollan en contexto de vulnerabilidad en el Distrito de Barranquilla – Sector Social LGBTI; la campaña se encuentra basada en el edu -entretenimiento a través de la comunicación pública con la finalidad acceder de una forma no intrusiva en los hogares de aquellas personas más reacias a la aceptación de las personas LGBTI. Por lo que es necesario hacerlo a través de cuento mediante el diseño de marionetas hechas con medias, las cuales representaran diversos personajes. Se transmitirá con claridad la noción de todos los problemas de discriminación que sufre la población LGBTI y a la vez generar empatía en la audiencia quien atestiguará estas situaciones de rechazo que le impiden a las víctimas desarrollar sus vidas a su máximo potencial.

La idea de campaña ya fue diseñada y presentada a la comunidad, es decir, a los actores representativos de la comunidad LGBTI – Activistas, representantes de organizaciones sociales y líderes de opinión. Los medios a utilizar son, la web site y Telecaribe. A corte de este periodo dicha estrategia se encuentra en proceso de planificación y se planea poner en marcha en la próxima vigencia.

2.4.1.3. Desarrollo e implementación del programa de formación y capacitación “Soy mujer soy paz”.

En el último cuatrimestre se implementó la estrategia de paz, participación y construcción de ciudadanía, en la cual busca empoderar a las mujeres en el distrito para que incidan pública y políticamente en los distintos escenarios de la ciudad – se llevó a cabo intervención comunitaria en 53 barrios, en las 5 localidades, con 21 talleres, en donde se impactó 900 mujeres. De igual forma se desarrolló un proyecto de mujeres construyendo ciudadanía para la paz, en el que se certificaron a través de un diplomado a 100 mujeres como Gestoras de Paz, de este proceso se buscaba empoderar a las mujeres y crear espacios de construcción de ciudadanía.

Talleres de paz y participación:

El objetivo capacitar y sensibilizar a grupos focales de mujeres, en la Construcción de paz y Ciudadanía para el empoderamiento de la participación política, social, familiar, cultural

y jurídica de las localidades de Barranquilla. Se realizaron 22 de talleres enfocados en la construcción de paz y ciudadanía, con el fin de capacitar a grupos focales de mujeres de las distintas localidades de Barranquilla, en sectores vulnerables. Estos talleres, son ejecutados por medio de técnicas cualitativas, con una duración de dos horas aproximadamente, con la presencia de mujeres lideresas por actividad, tomadas estas, como vehículo comunicador para expandir la experiencia en todos los rincones de las localidades de Barranquilla.

Cursos “Especiales”

Se realizaron las siguientes capacitaciones en la Zona Sur Occidental del distrito en las localidades de Juan Mina, Barrio Montes de Cocina básica, Curso Liderazgo e Innovación Para La Paz.

TECH CAMP “Mujeres Micro empresarias en la era digital “convenio Amcham – Alcaldía y Gobernación.

El objetivo fue fortalecer a grupos específicos como organizaciones mediante la capacitación para el uso de las herramientas tecnológicas /conceptos para promover mayor eficacia en su trabajo, con el auspicio del departamento de estado Americano. Logramos cerrar con la participación de 10 Mujeres Microempresarias por parte del Programa.

2.5 PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA

A través de este programa se recibe y brinda orientación no solo a la población en condición de desplazamiento sino a toda la población que haya sufrido cualquier hecho victimizante, según la ley 1448/2011; Proporcionando asistencia integral a la población que se encuentre en dichas condiciones en el Distrito de Barranquilla, enfocado a los servicios sociales y al desarrollo económico que le permita mejorar su calidad de vida.

2.5.1 Proyecto Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento en el Distrito de Barranquilla.

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Gestión Social tiene a su cargo la secretaría Técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional, asumiendo el liderazgo, en el año 2016, se han realizaron dos (3) Comités Territoriales de Justicia Transicional: 5 de Abril y 22 de Agosto y el 23 de Noviembre, para lo cual, se convocó el subcomité de coordinación con el objetivo de hacer una revisión de los compromisos del primer CTJT, además de construir la agenda a desarrollar; El objetivo principal de este encuentro era socializar y aprobar el Plan de Acción Territorial, construido de forma participativa con todas las dependencias de la Alcaldía Distrital en conjunto con los miembros de la mesa de participación de víctimas, finalmente fue aprobado. De igual forma, en este espacio se socializó y aprobó la actualización del Plan de Contingencia, además de darle respuesta una a una de las sugerencias y propuestas hechas por parte de la mesa en el pasado Comité.

Previo al CTJT, desde la Secretaría Técnica, se emitieron unos oficios a cada dependencia de la alcaldía con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos del Comité anterior, con el objetivo de conseguir una respuesta concreta y de esta manera ser socializada durante la sesión del comité, evidenciándose el compromiso de la administración Distrital.

Con respecto a la herramienta **RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno)**, LA Unidad de Víctimas Nacional y el Ministerio del Interior realizaron en el mes de febrero una jornada de asistencia técnica para el diligenciamiento de la herramienta RUSICST y del FUT (Formato Único Territorial) este último diligenciado por la Secretaría de Hacienda (Oficina de Presupuesto).

La plataforma RUSIST fue habilitada en el mes de agosto para reportar lo avanzado en materia de implementación de política pública de víctimas en el primer semestre de 2016, al finalizar el ejercicio nos permitió hacer un plan de mejoramiento al cual se le hará seguimiento hasta finalizar el año, próximamente se socializará a cada referente de las distintas dependencias de la alcaldía con el objetivo de sintonizarlos en la importancia de la sistematización de la información para no tener dificultades en los reporte solicitados, además de revisar el avance en las acciones del Plan de Acción Territorial.

A la fecha han sido remitidas 106 familias por inmediatez, las cuales han sido atendidas de acuerdo a la ruta a nivel: psicosocial, enlace de salud, educación, jurídica y familias en acción. A estas familias se les entrega también recursos en dinero para subsidio de asistencia alimentaria (alimentos y aseo), alojamiento temporal (subsidio para el arriendo)

y kit de hábitat, de las 106 familias remitidas, 25 familias decidieron ir a la casa de paso que se tiene en convenio con el operador Pastoral Social, donde estuvieron alojadas un total de 65 personas, discriminadas así: 25 adultos, 10 jóvenes y 30 niños.

Se apoyaron a trece (13) familias, por concepto de Auxilio Funerario, se atendieron 81 familias por transición, y se realizaron ciento setenta (170) visitas domiciliarias, de las cuales 145 fueron efectivas.

Con respecto a la atención diferencial orientación e información se atendieron en total a 49.456 personas: adultos mayores (4.634 mujeres y 5.034 hombres), adultos: 27.015 mujeres y 12.680 hombres y adolescentes: 82 mujeres y 11 hombres, de los cuales 3.346 son afro descendientes, 368 indígenas, 5.717 son mujeres cabeza de hogar y 1.538 en condición de discapacidad.

| Etnia | | 13 a 17 años | 18 a 26 años | 27 a 60 años | 61 años o más | Total por Enfoque | Mujeres | Hombres |
|-------------------------|---------|--------------|--------------|--------------|---------------|-------------------|----------------------------------|---------------|
| Afrodescendientes | Mujeres | 2 | 112 | 1550 | 131 | 1795 | 31731 | 17725 |
| | Hombres | 4 | 80 | 1269 | 198 | 1551 | | |
| Indígenas | Mujeres | 0 | 17 | 166 | 50 | 233 | | |
| | Hombres | 0 | 10 | 99 | 26 | 135 | | |
| Mestizos | Mujeres | 80 | 2663 | 22507 | 4453 | 29703 | | |
| | Hombres | 7 | 936 | 10286 | 4810 | 16039 | | |
| Mujeres Cabeza de Hogar | | 6 | 383 | 4430 | 898 | 5717 | TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: | 49.456 |
| Hombres Cabeza de Hogar | | 1 | 563 | 10296 | 2190 | 13050 | | |
| Discapacitados | Mujeres | 1 | 9 | 396 | 232 | 638 | | |
| | Hombres | 0 | 10 | 454 | 436 | 900 | | |

Atención Diferencial Orientación e Información

2.6 PROGRAMA APOYO A OTROS GRUPOS VULNERABLES

2.6.1 Proyecto Subsidio Transporte Estudiantil

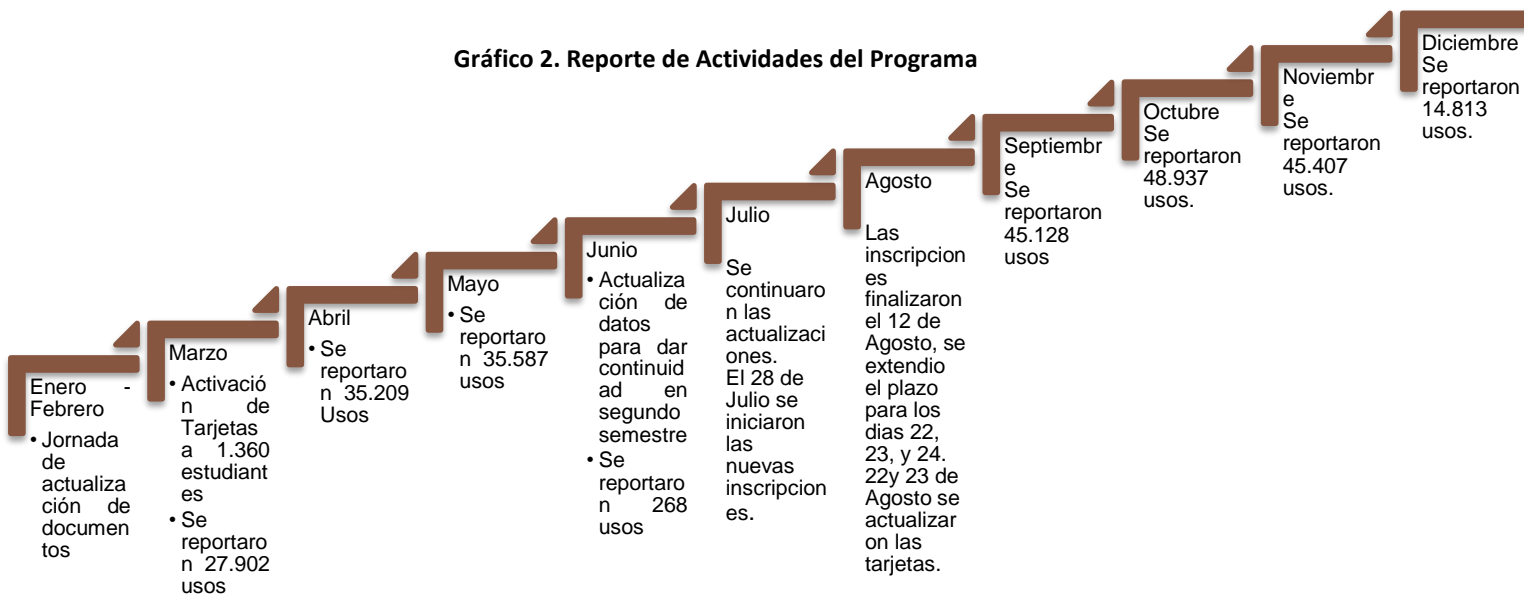
Este proyecto está dirigido a los estudiantes de educación superior, técnicos y tecnológicos, de los estratos 1,2 y 3 residentes en el Distrito De Barranquilla.

El estímulo de transporte, contempla como beneficio para los jóvenes que accedan a esta iniciativa, una reducción de **\$800 pesos**, lo cual equivale a un 40% del valor de la tarifa vigente, en el sistema de transporte masivo de barranquilla “Transmetro” el cual es asumido por la Alcaldía Distrital De Barranquilla.

En lo corrido del presente año, una vez finalizado el receso académico de los estudiantes, se llevó a cabo una nueva jornada de actualización de documentos para la reactivación de la tarjeta y permanencia en el programa.

A corte de esta vigencia **2.084** estudiantes fueron atendidos de los cuales recibieron subsidio **1.941** estudiantes.

Gráfico 2. Reporte de Actividades del Programa



Tal como lo muestra el gráfico anterior, durante los dos primeros meses del año se llevó a cabo la actualización, la cual consistía en recibir a los estudiantes en nuestros puntos de atención, presentaron las notas del semestre anterior y el volante de matrícula cancelado del nuevo semestre a cursar.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la documentación recibida y a partir del día 7 de marzo se dispuso a activar las tarjetas a 1.360 estudiantes que cumplieron con los requisitos para poder continuar con el beneficio del estímulo de transporte.

En cuanto al número total de usos, el día 30 de Mayo fue el cierre del primer período del programa para el cual los beneficiarios reportaron un total de 98.966 usos.

En lo que respecta el mes de Junio se dio inicio a la actualización de datos para que los estudiantes continúen recibiendo el beneficio en el segundo periodo 2016.

Así mismo se dio inicio a las inscripciones para nuevos beneficiarios a partir del 28 de Julio y finalizando el 12 de Agosto, extendiéndose a un nuevo plazo de actualización los días: 22, 23,24.

Finalmente, el día 22 de Agosto se habilitaron las tarjetas para los antiguos beneficiarios, y a partir del 23 de Agosto hasta el mes de septiembre se les hizo la entrega de tarjetas a los nuevos inscritos.

En el mes de Octubre se reportan 48.937 usos, en el mes de Noviembre se reportan 45.407 usos y en el mes de Diciembre se reportan 14.813 usos y a partir del día 15 de Diciembre se le da finalidad al Incentivo.

2.6.2 Proyecto Recuperación Social de los Habitantes de la Calle

El objetivo de este proyecto es la rehabilitación e inclusión social, brindando a los beneficiarios albergue, alimentación, atención en salud y apoyo psicosocial, logrando así, la restitución de los derechos fundamentales, la mitigación y reducción del daño causado por la habitanza en calle, servicios que reciben en el Hogar de paso.

Dentro de las gestiones realizadas, la Primera Dama del Distrito, la Doctora Katia Nule de Char, ha hecho de manera periódica un acompañamiento a la gestión desarrollada por el programa para su mejoramiento, así mismos se han llevado a cabo mesas de trabajo con

el Ministerio de Salud, ASOCENTRO y la Policía Nacional, esto con el fin de articular el trabajo que se viene desarrollando y realizar una caracterización de los habitantes de la calle; No obstante a ello se realizó la inclusión de 9 de ellos al programa subsidio distrital y reintegrados a su núcleo familiar.

En el periodo de 2016, se atendieron un total de **350** personas en situación de habitanza en calle, teniendo como población fija, un promedio de 91 personas en el hogar de paso. De esta población el 20% de la población son mujeres y el 80% está representado por el sexo masculino. La atención brindada a cada uno de ellos, se integra por los siguientes componentes:

- ✓ **Albergue:** El hogar de paso tiene una capacidad instalada de atención para 100 personas - cupo al mes, el cual es rotativo.
- ✓ **Alimentación y Nutrición:** Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria a los beneficiarios del programa se otorgaron raciones alimenticias, garantizándole la alimentación al 100% de la población correspondiente a desayuno y cena, y al 33% de la población desayuno, almuerzo y cena.
- ✓ **Atención Psicosocial y en Salud:** Se realizaron valoraciones psicosociales tanto individuales como grupales con el fin de responder a las necesidades psico-afectivas y mejorar la convivencia entre los usuarios, adicionalmente se les brindó atención primaria en salud y acompañamiento a citas médicas, consecución y evolución de fórmulas médicas. Se logró mejorar la calidad de vida a aquellos pacientes que presentaron un estado de salud crítico, a través de una atención personalizada y digna, en especial aquellos con enfermedades crónicas y terminales; a través del listado censal hemos certificado 15 nuevos habitantes de la calle que no estaban cubiertos en salud.
- ✓ **Promoción del Bienestar y Recreación:** Con la finalidad de promover hábitos de vida saludable y la realización de actividad física, bienestar social, integración y el desarrollo de habilidades personales, los beneficiarios disfrutaron de actividades lúdico-recreativas como: Rumbaterapia, salidas de campo, talleres artísticos, torneos de micro fútbol y talleres de cuento-terapia.
- ✓ **Componente Educativo Pedagógico y Formativo:** A través de este componente se trabajó con cada uno de ellos la apropiación de valores, actitudes, habilidades y comportamientos de aceptación de sí mismos y se desarrollaron planes orientados a la adquisición de conocimientos y habilidades para prevenir y enfrentar posibles situaciones de abuso, maltrato, explotación y discriminación, o cualquier práctica que atente contra su desarrollo integral.

A corte de 31 de Diciembre de 2016 se han de 190 sectores, ubicados en parques, plazas, mercados y centro de la ciudad, logrando incluir a nuevas personas en situación de habitanza en calle en los procesos de resocialización. En el último cuatrimestre de 2016 se trabajó articuladamente con las instituciones que les brindan servicios de baño y alimentación a más de 190 habitantes de la calle que no se encuentran institucionalizados, brindándoles actividades como la rumbaterapia, cuento terapia al parque, talleres de desarrollo personal, validación del ciclo de primaria entre otros.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la calle se realizaron diferentes reuniones y eventos con entidades públicas y privadas del nivel Distrital, dentro de las cuales podemos resaltar las siguientes:

Reunión con UPJ: Se realizaron dos reuniones donde participaron el director de la UPJ, representantes de la Policía Nacional y representantes de la Terminal de transportes de Barranquilla con el objetivo de regresar a su lugar de origen a los habitantes de la calle que decidieran retornar a su ciudad natal.

Reunión de coordinación con Agrocultura: El gerente de agrocultura presentó una propuesta que permite que los habitantes de la calle sean incluidos en el proyecto de selección de materia prima consistente en concha de plátano, guineo, cascaras de naranja y restos de pescado, los cuales serán procesados en alimentos para aves de corral, ganado, cerdos y demás animales de cría, cada una de esta materia prima que ellos seleccionen tiene en costo aproximado de \$ 30 a \$ 50.000 pesos diarios. Los habitantes de la calle que participaran en este proyecto serán aquellos que se encuentran adelantados en su proceso de resocialización.

Visita del Colegio San José: Los estudiantes de 9, 10 y 11 grado compartieron con los habitantes de la calle del hogar de paso, un refrigerio, testimonios de vida, ropa y kits de aseo, esto con el fin sensibilizar a los jóvenes frente a la toma de decisiones no acertadas.

Actividades decembrinas: Se realizaron diferentes actividades con los beneficiarios del programa y 30 más que no se encuentran en el hogar de paso.

Validación del ciclo de primaria: Validación del ciclo de primaria con los habitantes de la calle del hogar de paso y los que se encuentran en la cra 38 con calle 17